

0000014
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



EXTRACTO

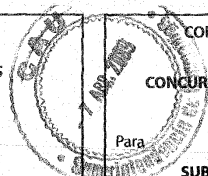
CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL VIAJACONMIGO S.A..

La compañía COMPAÑIA DE TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL VIAJACONMIGO S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 08 de Diciembre de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 09.QJ.000328 de 27 de Enero de 2009.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 100 Valor US\$ 8,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA PRESTACION DE SERVICIOS TURISTICOS, PARA LO CUAL OFRECERA PAQUETES TURISTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES, VIAJES A CIUDADADES, SITIOS TURISTICOS...

Quito, 27 de Enero de 2009.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA



COLEGIO NACIONAL EXPERIMENTAL
"LUCIANO ANDRADE MARÍN"

CONCURSO DE MERECEMIENTOS Y OPOSICIÓN
"UNICAMENTE FUNCIONAL"

Para

SUB INSPECTOR GENERAL (A)

REQUISITOS:

1. Copia de cédula de ciudadanía
2. Copia de certificado de votación
3. Copia del título profesional certificada por CONESUP
4. Certificación del lugar de residencia (presentación facturas de servicios públicos)
5. Demás requisitos establecidos en la Ley de Carrera Docente

Entregar documentación notariada en Secretaría de Rectorado, previo el pago de \$30,00 dólares no reembolsables, por gastos de publicación, hasta el 31 de Marzo del 2009.

DIRECCIÓN: Juan Díaz Hidalgo N 58-197 y Ángel Ludeña (San Carlos) Telef. 2530-375.

Quito, 09 de Marzo del 2009

Dr. Nelson Segura R.
RECTOR

**COLEGIO NACIONAL NOCTURNO
FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ**

AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE Y LOJA ESQUINA

QUITO - ECUADOR

En cumplimiento del Acuerdo Ministerial 059-09, Art. 4, literales b), c) y d) del 13 de febrero del 2009, suscrito por Gloria Vidal Illingworth Ministra de Educación (e), **SE CONVOCA A CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICIÓN** para los cargos de:

Rector, décima categoría (por renuncia del titular)
Vicerrector, quinta categoría (vacante)
Inspector General, quinta categoría (vacante).

Los Concursos estarán regulados por la Ley de Carrera Docente, su Reglamento y los documentos arriba mencionados.

Los interesados entregarán su documentación en la Secretaría del Colegio hasta el 31 de marzo del 2009, previo el depósito de **TREINTA DOLARES (USD 30.00)**, en la cuenta corriente No. 0524526-5, código 190499, del Banco del Pacífico a nombre del Colegio Nacional Nocturno Federico González Suárez, por gastos de publicación.

Lic. Jhovanny Montenegro C.
RECTOR - ENCARGADO